

871	ALVAREZ BARRANQUEIRO, BALTASAR	C/ García Morato 9, Bajo
873	TRIO PELLICER, AINHOA	C/ García Morato 9, Bajo
874	GONZALEZ ARENAS, CARMEN	C/ García Morato 9, Bajo
876	MARIA CARMEN BRIZ LOSA	C/ García Morato 9, Bajo
877	MARIA CARMEN CASO URSUEGUIA	C/ García Morato 9, Bajo
880	SANCHEZ SUAREZ, Mª ANTONIA	C/ García Morato 9, Bajo
881	DEL RIO LEIVA, FRANCISCO JAVIER	C/ García Morato 9, Bajo
884	PEREZ MENDEZ, RAUL	C/ García Morato 9, Bajo
885	BOLIBAR PARRA, ALICIA	C/ García Morato 9, Bajo
886	TARDIO SANCINES, PAULA	C/ García Morato 9, Bajo
887	FERNANDEZ LOSA, JOSE AGUILINO	C/ García Morato 9, Bajo
888	NUÑO GALLO, PILAR	C/ García Morato 9, Bajo
889	FERNANDEZ FERNANDEZ, GERVASIO	C/ García Morato 9, Bajo
890	LOBON NIETO, AROA	C/ García Morato 9, Bajo
891	FERNANDEZ FERNANDEZ, MONICA	C/ García Morato 9, Bajo
892	DIAZ-VARGAS RODRIGUEZ, LAURA	C/ García Morato 9, Bajo
893	ALBELLA GÓMEZ, MANUEL	C/ García Morato 9, Bajo
894	GARCIA INURRITIGUI, RAMON	C/ García Morato 9, Bajo
896	SONIA FERNANDEZ ROMANO	C/ García Morato 9, Bajo
897	MARIA ELENA AGUIRRE PELAYO	C/ García Morato 9, Bajo

RELACION DE HECHOS E IDENTIFICACION DE LOS SUJETOS DENUNCIADOS

Datos Identificativos de la Infracción RM(10/09D)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
45555	27/08/08	12:01	FLORANES J021	6421DWT	OLA 16 C	810	90,00 €	D
13981235	CALDEVILLA GUTIERREZ, JOSE LUIS C/ FLORANES 23 BJ - 39010 Santander							
59690	29/12/08	10:52	MIES DEL VALLE F005	S0967AC	OLA 16 A	880	90,00 €	A
13790642	CANO ORTIZ, ALFONSO			RUAMAYOR 20 2 IZDA - 39008 SANTANDER				
59792	29/12/08	18:49	FLORANES J037	S0967AC	OLA 16 C	894	90,00 €	A
13790642	CANO ORTIZ, ALFONSO			RUAMAYOR 20 2 IZDA - 39008 SANTANDER				
4774	14/01/09	17:02	FLORANES 37	S0967AC	OLA 16 A	886	90,00 €	A
13790642	CANO ORTIZ, ALFONSO			URB PEÑA VERDE 63 - 39011 SANTANDER				
9970	24/02/09	12:50	SAN MARTIN DEL PINO 23	0000XXX	OV 30 a	90	751,00 €	A
39394855	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/ SAN MARTIN DEL PINO N			C/ SAN MARTIN DEL PINO DEL 1 AL 23 - 39011 Santander				
54193	29/10/08	18:07	PUENTE J001	1699CRL	OLA 16 A	836	90,00 €	A
13704184	COSSIO AGUERAS, MA DEL MAR LUIS MARTINEZ 14 1 - 39005 SANTANDER							
59290	23/12/08	12:25	JUAN DE LA COSA F005	6431CGP	OLA 16 B	871	90,00 €	A
13776800	DIAZ CANO, JUAN CARLOS			HONTAÑON 5 1 E - 39180 NOJA				
14755	01/04/09	11:10	SANTA LUCIA 42	0	OC 14	AMU23	300,00 €	A
13937939	DIAZ DIAZ, ROBERTO			AUGUSTO G. LINARES 48 1 B - 39300 Torrelavega				
57793	03/12/08	12:34	ZORRILLA PASADIZO J000	9478FND	OLA 16 B	889	90,00 €	A
72032928	DIEZ PEREZ, FERNANDO			CL PEÑA HERBOSA 21 6 IZ - 39003 SANTANDER				
51703	09/10/08	17:23	HERNAN CORTES F009	9478FND	OLA 16 C	894	90,00 €	A
72032928	DIEZ PEREZ, FERNANDO			CL PEÑA HERBOSA 21 6 IZ - 39003 SANTANDER				
53831	25/10/08	10:46	PASEO PEREDA (ZONA SUR) F026	9478FND	OLA 16 A	807	90,00 €	A
72032928	DIEZ PEREZ, FERNANDO			CL PEÑA HERBOSA 21 6 IZ - 39003 SANTANDER				
16147	15/04/09	18:50	SEGUNDO LOPEZ VELEZ	S0872AN	RGC 49. 1	AMU06	150,00 €	D
72056490C	FERNANDEZ ORDOÑO, JOSE Mª			C/ Bº LA PORTILLA (LIENCRES) 6 D - 39120 Piélagos				
53531	22/10/08	12:08	GANDARA J007	A4505CW	OLA 16 A	807	90,00 €	A

Datos Identificativos de la Infracción RM(10/09D)								M
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
16280822	GABELLA NALDA, PATXI			ARNA 34 - SOMO - 39140 RIBAMONTAN MAR				
9804	20/02/09	13:19	JUAN JOSE RUANO 2	7126CBY	OLA 16 A	836	90,00 €	D
72134568	GUTIERREZ LOPEZ, ALFONSO			CARRETERA GENERAL 22 - 39400 Corrales de Buelna (Los)				
5147	19/01/09	12:23	FRANCISCO CUBRIA 3	SA2077T	OLA 16 C	890	90,00 €	A
70878933	MARTIN CAMPO, HECTOR RUBEN			MENENDEZ LUARCA 8 3 DC - 39008 Santander				
6660	30/01/09	12:32	PASEO PEREDA (ZONA SUR) 30	5386GDR	OLA 16 C	854	90,00 €	A
12201162F	MARTIN GONZALEZ, MARCIANO			VALDENJOJA 50 5 A - 39012 SANTANDER				
4332	09/01/09	19:42	PASEO PEREDA (ZONA SUR) 31	2352DJC	OLA 16 A	854	90,00 €	A
13908418	MARTINEZ ACEBES, FCO JAVIER			SIERRAPANDO 332 D - SIERRAPANDO - 39300 TORRELAVEGA				
59232	22/12/08	18:51	PASEO PEREDA (ZONA SUR) J023	BI1368CT	OLA 16 C	890	90,00 €	A
78867847	MIÑAMBRES ROBLES, MARIA JULIA			C/ HERNAN CORTES 5 OFICINA 1 - 39003 Santander				
56575	18/11/08	13:03	SAN JOSE J004	6577BKM	OLA 16 A	807	90,00 €	A
72123992	MORAN TORRES, MA DOLORES			BARRIO CAMINO 35 B - 39004 SANTANDER				
4373	10/01/09	12:28	CALDERON DE LA BARCA 4	2854CWH	OLA 16 A	889	90,00 €	D
9263003	PANIZO GARCIA, EVELIO			C/ AVENIDA DE CANTABRIA 9 - 39012 Santander				
14749	02/04/09	7:29	MARQUES HERMIDA 66	M3464TT	RGC(con artº21 OC) 94. 2	AMU19	180,00 €	A
13759638A	PEREZ CRESPO, JOSE ALFREDO			SANTA TERESA DE JESUS 12 BJ - 39600 Camargo				
15567	03/04/09	13:01	SAN CELEDONIO 40	M3464TT	RGC 94. 2	302	90,00 €	A
13759638	PEREZ CRESPO, JOSE ALFREDO			C/ SANTA TERESA DE JESUS (MALIANO) 12 BJ - 39600 Camargo				
9313	14/02/09	12:52	SIMANCAS 0	M0741PX	OLA 16 B	891	90,00 €	A
53493278	SECADES DIAZ, CARLOS			C/ CAMILO ALONSO VEGA 16 4 DC - 39007 Santander				
43660	13/08/08	13:21	FRANCISCO QUEVEDO J003	6577BKM	OLA 16 A	810	90,00 €	A
12582971	TORRES GONZALEZ, SAGRARIO			GERARDO DIEGO 2 5 - 39200 REINOSA				
7937	07/02/09	11:07	ANTONIO LOPEZ 12	7177BLY	OLA 16 A	836	90,00 €	A
13927309	VILLEGAS QUEVEDO, JACINTO			ISLA MOURRO 4 3A SOMO - 39540 RIBAMONTAN MAR				

09/12566

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Servicio de Gestión de Multas de Tráfico

Notificación de expedientes sancionadores en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y requerimiento de identificación de conductores.

De conformidad con lo dispuesto en el artº 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Formulada denuncia contra los conductores de los vehículos cuyas matrículas figuran a continuación, se les dirige el presente requerimiento para que, como titulares de los mismos y, de conformidad con lo establecido en el artículo 72.3 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de Mayo, sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, modificado por la Ley 19/2001, de 19 de diciembre, identifiquen a la persona que conducía el vehículo en el plazo de QUINCE DIAS HABLES a contar desde el siguiente al de la presente publicación indicando por escrito nombre, apellidos, D.N.I. y domicilio completo del citado conductor, advirtiéndole que la omisión de cualquiera de los datos requeridos impedirá la completa y correcta identificación del mismo, incurriendo, caso de incumplimiento, en la responsabilidad prevista en el citado artículo como autor de falta muy grave, sancionada con multa de 310,00 Euros. En los mismos términos responderá el titular del vehículo cuando no sea posible notificar la denuncia al conductor que identifique, por causa imputable a dicho titular. Si con fecha anterior a la denuncia se hubiese producido cambio en la titularidad del vehículo deberá comunicar en el mismo plazo y forma esta circunstancia, acompañando documento justificativo expedido por la Jefatura Provincial de Tráfico.

Caso de conformidad con el contenido de la denuncia, podrá satisfacer su importe en la forma que se indica a continuación, no siendo exigible, en este caso, la obligación establecida en el párrafo anterior.

Asimismo, los datos personales contenidos en este documento serán tratados informáticamente en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Registro General del Ayuntamiento de Santander. Igualmente, podrán ser cedidos al Servicio de Recaudación, Dirección General de Tráfico y a cuantas Instituciones y organismos proceda de conformidad con lo previsto en la legislación vigente.

Santander 3 de agosto de 2009
EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, P.D.
Fdo. Noelia San Emeterio Lorenzana

FORMA DE PAGO

- En el Servicio de Gestión de Multas (Plaza del Ayuntamiento s/n) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente, que deberá hacer efectivo en cualquier sucursal de la entidad colaboradora CAJA CANTABRIA.
- Por GIRO POSTAL dirigido al Servicio Municipal de Recaudación, sito en la calle Antonio López nº6 de esta ciudad, indicando número de expediente y matrícula del vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

El importe de la multa podrá hacerse efectivo con una reducción del 50% sobre la cuantía correspondiente, siempre que efectúe el pago en los treinta días naturales siguientes al de la publicación del presente Edicto.

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO

- En el Servicio de Gestión de Multas, Plaza del Ayuntamiento s/n, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 (Tfno. 942 200 755)

RELACION DE CODIGOS UTILIZADOS

- Motivo de la publicación “M”: “A”= Ausente, “D”= Desconocido.
- Infracción: “OC” Ordenanza de Circulación (BOC 21-12-2004), “OC” Ordenanza de Circulación (BOC 23-11-2006). “OLA” Ordenanza Limitadora del Aparcamiento. “RGC” Reglamento General de Circulación.
- Se contiene cuadro identificativo de los datos personales de los controladores de O.L.A.
- Agente denunciante: “AMU” Agente de Movilidad Urbana.

CODIFICACION DE INFRACCIONES

Precepto Infringido	Descripción del Hecho Denunciado
OC14	ACOTAR U OCUPAR MAS DE 10 METROS DE LA VIA PUBLICA SIN AUTORIZACION.
OV30a	ACCEDER LOS VEHICULOS A LOS INMUEBLES CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN DE VADO.
OLA 16A	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO SIN INDICAR LA HORA DE COMIENZO DEL ESTACIONAMIENTO
OLA 16B	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO MAXIMO AUTORIZADO EN EL ARTICULO 13.2 DE LA ORDENANZA. (DOS HORAS)
OLA 16C	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO AUTORIZADO EN EL RECIBO DE ESTACIONAMIENTO
RGC 18.2	UTILIZAR DURANTE LA CONDUCCION DISPOSITIVOS DE TELEFONIA MÓVIL O CUALQUIER OTRO MEDIO O SISTEMA DE COMUNICACIÓN QUE REQUIERA LA INTERVENCIÓN MANUAL DEL CONDUCTOR (ESTA INFRACCIÓN DESCUENTA 3 PUNTOS EN SU PERMISO O LICENCIA DE CONDUCCIÓN SEGÚN LEY 17/2005
RGC94.2	ESTACIONAR EN UN PASO DESTINADO A LA CIRCULACION TRANSVERSAL DE OTROS USUARIOS
RGC94.2	ESTACIONAR EN CARRILES O PARTES DE LA VIA RESERVADOS A OTROS USUARIOS
RGC94.2	ESTACIONAR EN LA INTERSECCION INDICADA O EN SUS PROXIMIDADES DIFICULTANDO EL GIRO DE OTROS VEHICULOS.
RGC94.2	ESTACIONAR EN ZONAS DESTINADAS AL TRANSPORTE PUBLICO URBANO
RGC94.2	ESTACIONAR EN DOBLE FILA
RGC94.2	ESTACIONAR EN UN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA.
RGC94.2	Estacionar en un paso a nivel, pasos inferiores y pasos para peatones (Esta infracción descuenta 2 puntos en su permiso o licencia de conducción, según Ley 17/2005 -BOE 20-7-05- de la Jefatura del Estado).
RGC94.2	Estacionar en la intersección indicada generando peligro por falta de visibilidad (Esta infracción descuenta 2 puntos en su licencia o permiso de conducción según Ley 17/2005 (B.O.E. de 20-7-05) de la Jefatura del Estado).
RGC(con artº21 OC) 94. 2	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA. EN ZONA RED
RGC117.1	No utilizar la persona denunciada el cinturón de seguridad (Esta infracción descuenta 3 puntos en su licencia o permiso de conducción según Ley 17/2005 (B.O.E. de 20-7-05) de la Jefatura del Estado).

IDENTIFICACION DE DATOS DE CONTROLADORES O.L.A.

807	CABRERO CARRASCO, ENRIQUE	C/ García Morato 9, Bajo
810	CALVO PABLOS, MARCO ANTONIO	C/ García Morato 9, Bajo
812	PERODIA FRESNEDO, JOSE IGNACIO	C/ García Morato 9, Bajo
818	ALONSO MEDRILLA, OLGA	C/ García Morato 9, Bajo
821	SAAVEDRA PADILLA, JOSE CARLOS	C/ García Morato 9, Bajo
825	ARIAS BALBAS, JOSE MANUEL	C/ García Morato 9, Bajo
836	ORIA ALONSO, ANGEL	C/ García Morato 9, Bajo
839	GÓMEZ BAYON, VICTORIA	C/ García Morato 9, Bajo
845	OLAVE CARON, JUAN JOSE	C/ García Morato 9, Bajo
848	DEL RIO PASTOR, FRANCISCO JAVIE	C/ García Morato 9, Bajo
850	ROCA TOLEDO, LUIS MIGUEL	C/ García Morato 9, Bajo

851	RUIZ URCELAY, MONICA	C/ García Morato 9, Bajo
852	SIERRA ORTIZ, MARTA	C/ García Morato 9, Bajo
854	SOLORZANO EDILLA, M. LUZ	C/ García Morato 9, Bajo
855	BUSTAMANTE DE LA VEGA, RAFAEL	C/ García Morato 9, Bajo
862	DE LA CRUZ GOMEZ, MAYTE	C/ García Morato 9, Bajo
866	BARCENILLA JUAREZ, MARGARITA	C/ García Morato 9, Bajo
869	GOYA CERVERA, JAVIER	C/ García Morato 9, Bajo
871	ALVAREZ BARRANQUEIRO, BALTASAR	C/ García Morato 9, Bajo
873	TRIO PELLICER, AINHOA	C/ García Morato 9, Bajo
874	GONZALEZ ARENAS, CARMEN	C/ García Morato 9, Bajo
876	MARIA CARMEN BRIZ LOZA	C/ García Morato 9, Bajo
877	MARIA CARMEN CASO URSUEGUIA	C/ García Morato 9, Bajo
880	SANCHEZ SUAREZ, M ^º ANTONIA	C/ García Morato 9, Bajo
881	DEL RIO LEIVA, FRANCISCO JAVIER	C/ García Morato 9, Bajo
884	PEREZ MENDEZ, RAUL	C/ García Morato 9, Bajo
885	BOLIBAR PARRA, ALICIA	C/ García Morato 9, Bajo
886	TARDIO SALCINES, PAULA	C/ García Morato 9, Bajo
887	FERNANDEZ LOSA, JOSE AQUILINO	C/ García Morato 9, Bajo
888	NUÑO GALLO, PILAR	C/ García Morato 9, Bajo
889	FERNANDEZ FERNANDEZ, GERVASIO	C/ García Morato 9, Bajo
890	LOBON NIETO, AROA	C/ García Morato 9, Bajo
891	FERNANDEZ FERNANDEZ, MONICA	C/ García Morato 9, Bajo
892	DIAZ-VARGAS RODRIGUEZ, LAURA	C/ García Morato 9, Bajo
893	ALBELLA GÓMEZ, MANUEL	C/ García Morato 9, Bajo
894	GARCIA INURRITIGUI, RAMON	C/ García Morato 9, Bajo
896	SUA FERREZ ROMANO	C/ García Morato 9, Bajo
897	MARIA ELENA AGUIRRE Pelayo	C/ García Morato 9, Bajo

RELACION DE HECHOS E IDENTIFICACION DE LOS SUJETOS DENUNCIADOS

Datos Identificativos de la Infracción RI(10/09)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matricula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
21314	09/05/09	11:25	CONCEPCION ARENAL 9	3252DJK	OLA 16 A	855	90,00 €	D
B39599238	ALTA GASTRONOMICA DEL PINCHO SL			GONZALEZ TREVILLA 7 - 39012 SANTANDER				
10054	24/02/09	12:42	CASTELAR 23	0513CXD	RGC 94. 2	AMU03	90,00 €	D
B39429535	BERMALBE S.L.			POLIGONO TRASCUETO S/N - 39600 REVILLA CAMARGO				
18890	03/05/09	17:20	AVENIDA DEL RACING S/N	1886DTV	RGC 94. 2	AMU11	90,00 €	D
B39414438	CANTABRIA TEXTIL SL			BO TORRE 2 - 39012 SANTANDER				
21125	06/05/09	17:42	FLORANES 10	1313CKM	OLA 16 C	836	90,00 €	D
G39534250	CARPEDAN S C			GRAL DIAZ VILLEGAS 1 - 39697 CORVERA TORANZO				
6014	22/01/09	16:42	FERNANDEZ DE ISLA 15	6959DWH	OLA 16 A	836	90,00 €	D
B39391172	COMERCIAL ROBERTO IGLESIAS CALDERON S L			C/ PRIMERO DE MAYO (PEÑACASTILLO) 32 - 39011 SANTANDER				
16215	15/04/09	12:35	RAMON MENENDEZ PIDAL 05-jul	0000XXX	OV 30 a	90	751,00 €	A
H39237805	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS RAMON MENENDEZ PIDAL 1-3			C/ RAMON MENENDEZ PIDAL 5 7 - 39006 SANTANDER				
16011	12/04/09	17:14	PONTEJOS AVENIDA 29	5448DNR	RGC 94. 2	AMU19	90,00 €	A
B39491618	CONSTRUCCIONES LORCUISA S L			AV RIS URB LOS NOGALES 22 - 39180 NOJA				
16775	06/04/09	17:12	COBO DE LA TORRE 4	S2003AF	OLA 16 C	890	90,00 €	D
B39490016	CONSTRUCCIONES SANTANDERINAS COSANT SL			NTRA SRA DE BELEN 18 - 39000 SANTANDER				
18013	13/04/09	13:17	JUAN JOSE RUANO 2	S2003AF	OLA 16 A	862	90,00 €	D
B39490016	CONSTRUCCIONES SANTANDERINAS COSANT SL			NTRA SRA DE BELEN 18 - 39000 SANTANDER				
17683	27/04/09	11:55	RESIDENCIA CANTABRIA	1347CSX	RGC 94. 2	208	90,00 €	A

Datos Identificativos de la Infracción RI(10/09)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matricula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
A39019096	EDIFICACIONES EL POLIGONO SA			PZA DEL SOL 7 - SOLARES - 39710	MEDIO CUDEYO			
18998	05/05/09	7:20	VALDERRAMA 3	S5262AL	RGC(con artº21 OC) 94. 2	AMU08	180,00 €	D
B39537436	FINGER MUSIC			URB SAUCES 17 - MORTERA - 39000	PIELAGOS			
20331	13/05/09	15:05	NICOLAS SALMERON S/N	S7245AL	RGC 94. 2	AMU02	90,00 €	D
B39426747	FRAILE Y BLANCO S L			MEDITERRANEO 5 - 39610	EL ASTILLERO			
19065	06/05/09	10:55	ISAAC PERAL	4542BBS	RGC 94. 2	AMU09	150,00 €	D
72115588	GUTIERREZ RODRIGUEZ, CARLOS			EL QUINTANAL 5 - 39200	REINOSA			
19082	06/05/09	7:20	CONCEPCION ARENAL 10	S0455AS	RGC 94. 2	AMU09	150,00 €	D
13867705	GUTIERREZ SALCEDA, FRANCISCO J			ALTA 69 B 3 IZ - 39006	SANTANDER			
17662	27/04/09	8:50	JOAQUIN COSTA 43	0	OC 14	97	300,00 €	D
B83896845	INMUEBLES MH SALESAS S L			C/ FERNANDO VI 10 - 39008	Santander			
18914	04/05/09	9:00	JOAQUIN COSTA 43	0	OC 14	129	300,00 €	D
B83896845	INMUEBLES MH SALESAS S L			C/ FERNANDO VI 10 - 39008	Santander			
21025	05/05/09	16:37	ALTA 131	1150DFR	OLA 16 A	855	90,00 €	D
B39593470	INTEMA BRICOLAJES DE CANTABRIA SL			PG CROSS ED 1 4 - MALIANO - 39600	CAMARGO			
21816	12/05/09	12:46	PEDRO SAN MARTIN 11	S2086AS	OLA 16 C	890	90,00 €	D
B39483300	LABEN DOS MIL S L			PEÑAS ARRIBA 4 - 39200	REINOSA			
19514	24/04/09	11:56	CASTILLA 11	7439GCZ	OLA 16 A	890	90,00 €	D
B39087382	LIMPIEZAS VECI S L			CL TRES D NOVIEMBRE 1 - 39008	SANTANDER			
7669	04/02/09	12:21	RUALASAL 22	3744FKV	OLA 16 C	862	90,00 €	D
G39475009	LUZYMA S C			C/ FERNANDO DE LOS RIOS 2 BJ - 39005	Santander			
14385	26/03/09	11:30	PASEO DE PEREDA 1	9237CDK	RGC(con artº21 OC) 94. 2	128	180,00 €	D
G39475009	LUZYMA S C			FERNANDO DE LOS RIOS 26 BJ - 39006	SANTANDER			
18550	18/04/09	13:03	PERINES 35	7140CSW	OLA 16 A	851	90,00 €	D
B39594676	NUOVO DIRECTIVO CONSULTING SL			BO MAZUECAS UR LAS VIÑAS 4 - MAZUECAS - 39790	BARCENA CICERO			
8100	09/02/09	17:23	ALTA 131	4311BHD	OLA 16 A	873	90,00 €	A
B39573134	PAQUEX SRD SL			C/ JUAN XXIII, MESON EL RODEL - 39600	CAMARGO			
14681	02/04/09	19:00	AUGUSTO G. LINARES 6	7646BYZ	RGC 94. 2	197	90,00 €	D
B39360128	PINTURAS CANTABRIA S L			BO SAN MIGUEL MONTE 26 - 39012	SANTANDER			
18685	28/04/09	18:15	RESIDENCIA CANTABRIA	4846DFH	RGC 94. 2	259	90,00 €	D
B39360128	PINTURAS CANTABRIA S L			BO SAN MIGUEL MONTE 26 - 39012	SANTANDER			
18700	29/04/09	17:00	PASEO DE PEREDA 23	S9588AG	RGC(con artº1 OC) 94. 2	AMU02	180,00 €	A
B39483441	PRODUCCIONES MEGANSANE SL			URB LA ZARZOSA 12 - MURIEDAS - 39600	CAMARGO			
16044	14/04/09	8:10	GOMEZ OREÑA 13	0	OC 14	97	300,00 €	D
B95171260	PRODUCCIONES MUSICALES AQUA SL			C/ AVD. TRASMIERA (SOMO) 5 BJ - 39140	Ribamontán al Mar			
21070	06/05/09	11:11	MONTE CALOCA 1	S1747AD	OLA 16 C	886	90,00 €	A
B39564299	RODAPEA S L			BARIO LA CANAL VEGA 45 - 39638	VILLAFUFRE			
18963	04/05/09	8:50	INDEPENDENCIA PLAZA	S5566AL	RGC 94. 2	128	150,00 €	A

Datos Identificativos de la Infracción RI(10/09)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social				Ultimo Domicilio Conocido			
			2					
13668530	ROMAN LUSARES, JOSE MARIA			AVDA JOSE ANTONIO 14 5 IZ - 39770	LAREDO			
21694	11/05/09	10:46	ISAAC PERAL 0	7841DSG	OLA 16 C	862	90,00 €	D
G39595251	SERGASCAL S C			GUTIERREZ SOLANA 1 4 B MA - 39600	CAMARGO			
20814	02/05/09	11:50	CARDENAL CISNEROS 11	B15548CB	OLA 16 A	810	90,00 €	D
B98027246	SISTEMAS COMERCIALES INNOVADORES SL			C DEL MONTE 20 BJ - 39006	SANTANDER			
18924	04/05/09	16:10	PESETA S/N	7834FXL	RGC 94. 2	241	90,00 €	A
B39423918	SOCIEDAD ESPECIAL DE CALDERERIA Y MANTENIMIENTO SL			PG IND LA CERRADA MALIANO - 39600	CAMARGO			
6914	04/02/09	19:30	CALVO SOTELO 6	S2808X	RGC 117 1	AMU07	150,00 €	A
13665600	TEJA SAIZ, MIGUEL A			C/ STADIUM AVENIDA 15 1 G - 39005	Santander			
7830	05/02/09	17:27	MEDIO 17	9045FYJ	OLA 16 C	862	90,00 €	A
B39498316	TRETEL			AV. DEL DEPORTE 27 2 IZD - 39011	SANTANDER			
17797	29/04/09	11:40	CASIMIRO SAINZ 6	AB3324S	RGC 18 2	AMU30	150,00 €	D
72070194	VAQUERO SOLANO, SERGIO			AVDA CANTABRIA 10 2 2 A - 39012	SANTANDER			
21137	06/05/09	18:39	ALONSO ERCILLA 0	5454DNR	OLA 16 A	896	90,00 €	D
A39083795	VICTOR MERINO E HIJOS S A			CR GRAL PUENTE ARCE SN PUENTE ARCE - 39470	PIELAGOS			

09/12568

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Servicio de Gestión de Multas de Tráfico

Notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual sin que haya resultado posible practicarla, se ha publicado lo siguiente:

Se ha incoado contra los titulares de los vehículos cuyas matrículas se indican, procedimiento sancionador por NO HABER IDENTIFICADO, dentro del preceptivo plazo de diez días que le fue concedido, al conductor responsable de la infracción a la normativa de tráfico que consta en el requerimiento que le fue debidamente notificado de conformidad con el artículo 72.3 del Real Decreto Legislativo 339/1990 por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, modificada por la Ley 19/2001, de 19 de diciembre, siendo el Servicio de Gestión de Multas de Tráfico el órgano instructor y la Concejalía de Hacienda, el órgano competente para su resolución por delegación del Alcalde-Presidente.

Caso de disconformidad con los cargos, podrá formular por escrito las alegaciones que estime convenientes a su defensa, dentro de los quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la presente publicación, con indicación expresa del número de expediente. En el supuesto de no efectuar alegaciones dentro del plazo legalmente previsto, el contenido de la presente publicación servirá de propuesta de resolución de acuerdo con lo establecido en el artículo 13.2 del Real Decreto 320/1994 por el que se aprueba el Reglamento de Procedimiento Sancionador en Materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial. El plazo establecido para dictar y notificar la resolución sancionadora en los expedientes incluidos en este edicto, una vez deducido el tiempo en que dicho plazo pudiese estar suspendido por alguno de los motivos legalmente previstos, es de un año, contado a partir de la fecha de incoación del expediente que figura abajo.

Asimismo, los datos personales contenidos en este documento serán tratados informáticamente en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Registro General del Ayuntamiento de Santander. Igualmente, podrán ser cedidos al Servicio de Recaudación, Dirección General de Tráfico y a cuantas Instituciones y organismos proceda de conformidad con lo previsto en la legislación vigente.

Santander 3 de agosto de 2009
EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, P.D.
Fdo. Noelia San Emeterio Lorenzana

FORMA DE PAGO

- En el Servicio de Gestión de Multas (Plaza del Ayuntamiento s/n) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente que deberá hacer efectivo en cualquier sucursal de la entidad colaboradora CAJA CANTABRIA.
- Por GIRO POSTAL dirigido al Servicio de Gestión de Multas, indicando número de expediente matrícula del vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

El importe de la multa podrá hacerse efectivo con una reducción del 50% sobre la cuantía correspondiente, siempre que efectúe el pago en los treinta días naturales siguientes al de la publicación del presente Edicto.

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO

- En el Servicio de Gestión de Multas, Plaza del Ayuntamiento s/n, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 (Tíno. 942 200 755).

RELACION DE CODIGOS UTILIZADOS

- Motivo de la publicación “M”; “A”= Ausente, “D”= Desconocido.
- Infracción: “LSV” Ley sobre Tráfico, circulación de vehículos a motor y Seguridad Vial.
- Se contiene cuadro identificativo de los datos personales de los controladores de O.L.A.
- Agente denunciante: “AMU” Agente de Movilidad Urbana.